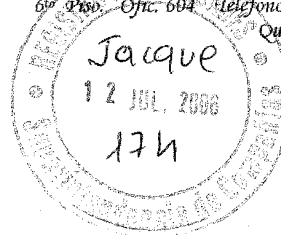


19677

ABOGADO

Amazonas 477, entre Robles y Roca, Edif. "Río Amazonas"
6to. Piso. Ofic. 604. Teléfonos 096 015-556 / 2 562-689
Quito - Ecuador.....



\$1,00

Señor:
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS.
Presente.-

Econ. CARLOS IVAN IMBAQUINGO CHAMPUTIZ, Gerente General y como tal Representante Legal de la Compañía AGROLIFE CIA LTDA, ante usted respetuosamente comparezco y manifiesto:

Escanear
14-07-06

que

De las dos copias certificadas de la escritura pública de CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA AGROLIFE CIA LTDA, se desprende que fue protocolizada el día viernes veintitrés de junio del año dos mil seis, ante el Notario Décimo Sexto del cantón Quito, Doctor Gonzalo Román Chacón; pues en aquel documento público se procedió a Ceder las Participaciones que poseen los socios VICENTE HERNANDO CARRERA BRACHO, EDWIN ALEXIS MEJIA IMBAQUINGO y GONZALO NABOR MEJIA CALDERON en la referida compañía y en los términos que en dicho documento se detalla; por lo que acudo ante su Autoridad con la finalidad de notificarle con la presente Cesión de Participaciones y tome nota del acto jurídico antes indicado; además indico que se tomó nota al margen de la escritura pública original de Constitución de la Compañía y al margen de su inscripción en el Registro Mercantil y en libro correspondiente de la compañía.

Así mismo señor Intendente notifico que la compañía ha cambiado la dirección donde funciona sus oficinas, siendo esta la siguiente: Calle Madera Liborio LT 329 N 82-129 y José Ordóñez, parroquia Carcelén, cantón Quito, provincia de Pichincha.

De ser necesario señalo el número telefónico personal, siendo éste el 2 562-689

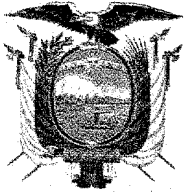
Por ser legal mi pedido, sírvase proveer conforme solicito.

Firmo junto con mi Abogado Patrocinador.

Dr. Willam Mafla Martínez.
Mat. Prof. # 7739 C.A.P.

Econ. Carlos Iván Imbaquingo Champutiz.
Gerente General de AGROLIFE Cia Ltda.

OK. Ingresado al sist.
14-VII/06
J. J. J.
OK. Cuadro de Integración
OK. Ingreso de dirección



NOTARIA DECIMO SEXTA

Dr. GONZALO ROMAN CHACON

QUITO - ECUADOR



CESION DE PARTICIPACIONES

OTORGADO POR:

VICENTE HERNANDO CARRERA BRACHO Y OTROS

A FAVOR DE:

CARLOS IVAN IMBAQUINGO CHAMPUTIZ

CUANTIA U.S.D. 333,00

DI 3 COPIAS M.M.C.

ESCRITURA NUMERO.-

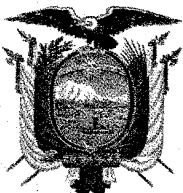
En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día veinte y tres de junio del dos mil seis, ante mi DOCTOR GONZALO ROMAN CHACON, NOTARIO PUBLICO DECIMO SEXTO DE ESTE CANTON, comparece por una parte en calidad de Cedentes los señores VICENTE HERNANDO CARRERA BRACHO, divorciado, por sus propios derecho; EDWIN ALEXIS MEJIA IMBAQUINGO y MARIA AUGUSTA ONOFRE CARRERA, casados entre sí, por sus propios derechos y GONZALO NABOR MEJIA CALDERON y MARIA ISABEL IMBAQUINGO CHAMPUTIZ, casados entre sí, por sus propios derechos y en calidad de Cesionario el señor CARLOS IVAN IMBAQUINGO CHAMPUTIZ, casado, por sus propios derechos, Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, capaces para contratar y obligarse domiciliados en esta ciudad de Quito todos, excepto el señor GONZALO NABOR MEJIA CALDERON, que esta domiciliado en la ciudad de San Gabriel, provincia del

Maria Augusta Onofre
Gonzalo Nabor Mejia Calderon

Edwin Alexis Mejia Imbaquingo
Imbaquingo B

Carlos Ivan Imbaquingo Champutiz

Carchi y de paso por esta ciudad de Quito, a quienes de conocer doy fe y me piden que eleve a escritura pública la minuta cuyo tenor literal que transcribo a continuación es el siguiente: SEÑOR NOTARIO: En el Registro de escrituras públicas a su cargo, dignese incorporar una de Cesión de Participaciones contenida en las siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTES: Intervienen como Cedentes los señores VICENTE HERNANDO CARRERA BRACHO, EDWIN ALEXIS MEJIA IMBAQUINGO y MARIA AUGUSTA ONOFRE CARRERA y GONZALO NABOR MEJIA CALDERON y MARIA ISABEL IMBAQUINGO CHAMPUTIZ, y como Cesionario el señor CARLOS IVAN IMBAQUINGO CHAMPUTIZ, los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, de estado civil divorciado el primero y casados los demás, domiciliados en esta ciudad de Quito todos, excepto el señor GONZALO NABOR MEJIA CALDERON que esta domiciliado en la ciudad de San Gabriel, provincia del Carchi, y legalmente capaces para contratar y obligarse. SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- a) El cedente señor VICENTE HERNANDO CARRERA BRACHO, es propietario de quinientas participaciones de un dólar cada una, en la compañía denominada AGROLIFE CIA. LTDA; el Cedente señor EDWIN ALEXIS MEJIA IMBAQUINGO, es propietario de cuatrocientas noventa y nueve participaciones de un dólar cada una en la Compañía denominada AGROLIFE CIA. LTDA; el Cedente señor GONZALO NABOR MEJIA CALDERON, es propietario de una



NOTARIA DECIMO SEXTA

Dr. GONZALO ROMAN CHACON

QUITO - ECUADOR



Dr. Gonzalo
Román Chacón
QUITO - ECUADOR

participación de un dólar en la compañía denominada AGROLIFE CIA. LTDA; mediante escritura pública celebrada el diez de febrero del año dos mil cinco, ante el Notario Décimo Sexto del cantón Quito, Doctor Gonzalo Román Chacón, se constituyó la compañía denominada AGROLIFE CIA. LTDA. y aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución número cero cinco. Q. IJ. Cero seis uno ocho, de fecha catorce de febrero del año dos mil cinco, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el cuatro de marzo del mismo año. b) La Junta Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía antes indicada reunida en la ciudad de Quito, el nueve de mayo del dos mil seis, autorizó la Cesión de Participaciones que más adelante se indica, según consta de la copia del acta de dicha junta que se acompaña. TERCERA.- CESION DE PARTICIPACIONES.- Con estos antecedentes se realiza la siguiente cesión de participaciones: El Cedente señor VICENTE HERNANDO CARRERA BRACHO, cede la cantidad de CIENTO SESENTA Y SEIS PARTICIPACIONES, de un dólar cada una al señor CARLOS IVAN IMBAQUINGO CHAMPUTIZ. El Cedente EDWIN ALEXIS MEJIA IMBAQUINGO Cede la cantidad de CIENTO SESENTA Y SEIS PARTICIPACIONES, de un dólar cada una al señor CARLOS IVAN IMBAQUINGO CHAMPUTIZ. El Cedente señor GONZALO NABOR MEJIA

Mano Auguste Chagre
Josephine

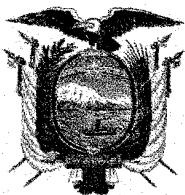
William B

Imbaquingo

CALDERON, Cede la cantidad de una participación de un dólar cada una al señor CARLOS IVAN IMBAQUINGO CHAMPUTIZ. Luego de perfeccionada la presente Cesión de Participaciones el cuadro de integración de capital quedará estructurado de la siguiente manera:

SOCIO	CAPITAL	PARTICIPACIONES
VICENTE HERNANDO CARRERA BRACHO	334,00	334
EDWIN ALEXIS MEJIA IMBAQUINGO	333,00	333
CARLOS IVAN IMBAQUINGO CHAMPUTIZ	333,00	333
TOTAL	1.000,00	1.000

CUARTA.- ANOTACIONES.- De la presente cesión de participaciones se notifique a la Superintendencia de Compañías y se tomará nota al margen de la escritura pública original de la Constitución de la Compañía y al margen de su inscripción en el Registro Mercantil y en el libro correspondiente de la Compañía. QUINTA.- CUANTIA.- La cuantía de la presente cesión es de TRESCIENTOS TREINTA Y TRES DOLARES AMERICANOS. Usted señor Notario se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento. HASTA AQUÍ LA MINUTA, la misma que se encuentra firmada por el Doctor Willam Mafla, portador de la matrícula profesional numero siete mil setecientos treinta y nueve del Colegio de Abogados de Pichincha, los comparecientes, Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere y leída que



NOTARIA DECIMO SEXTA

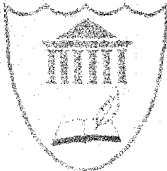
Dr. GONZALO ROMAN CHACON

QUITO - ECUADOR



Dr. Gonzalo
Román Chacón
QUITO - ECUADOR

NOTARIA 16



les fue íntegramente el contenido de la misma a los comparecientes por mi el notario, estos se afirman y ratifican en ella, firmando con migo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.

Hernando Bracho

SR. VICENTE HERNANDO CARRERA BRACHO C.C. 170303588-9

Edwin Mejia

SR. EDWIN ALEXIS MEJIA IMBAQUINGO C.C. x 0400873675

Maria Augusta Onofre

SRA. MARIA AUGUSTA ONOFRE CARRERA C.C. 040063198-2

Gonzalo Nabor Mejia

SR. GONZALO NABOR MEJIA CALDERON C.C. 04-0017113-8

Maria Isabel Imbaquingo

SRA. MARIA ISABEL IMBAQUINGO CHAMPUTIZ C.C. 04-0017459-5

Carlos Ivan Imbaquingo

SR. CARLOS IVAN IMBAQUINGO CHAMPUTIZ C.C. 04-0043950-3

EL NOTARIO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y VOTACION

CIUDADANIA No. 04-0017113-8

GONZALO NABOR MEJIA CALDERON

4 DE FEBRERO DE 1.938

SAN GABRIEL CARCHI

UNICO 8 47

SAN GABRIEL CARCHI 1.938

LUGAR Y AÑO INSCRIPCION

[Firma]

[Fotografía]

ECUATORIANA E-2333-1-2222

C/C. ISABEL IMBAQUINGO

SECUNDARIA PROFESOR

GONZALO MEJIA
DELIA CALDERON

TOLCAN, 2 DE ABRIL DE 1.987

HASTA LA MUERTE DE SU TITULAR

A 059589

[Firma]

[Fotografía]

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y VOTACION

CIUDADANIA 170803588-9

CARRERA BRACHO VICENTE HERNANDO

CARCHI/MONTUFAR/GONZALEZ SUAREZ

30 ENERO 1952

001- 0012 00040 M

CARCHI/ MONTUFAR

GONZALEZ SUAREZ 1952

[Firma]

[Fotografía]

ECUATORIANA***** E234312222

DIVORCIADO

SUPERIOR ING. AGRONOMO

CESAR CARRERA

ISABEL BRACHO

QUITO 29/04/2004

29/04/2016

0599652

[Firma]

[Fotografía]

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y VOTACION

CIUDADANIA No. 040087367-5

MEJIA IMBAQUINGO EDWIN ALEXIS

CARCHI/MONTUFAR/GONZALEZ SUAREZ

03 OCTUBRE 1969

001- 0281 00562 M

CARCHI/ MONTUFAR

GONZALEZ SUAREZ 1969

[Firma]

[Fotografía]

ECUATORIANA***** V3333V1222

CASADO MARIA AGUSTA ONOFRE CARRERA

SECUNDARIA EMPLEADO

GONZALO NABOR MEJIA CALDERON

MAIRA ISABEL IMBAQUINGO

QUITO 13/10/2006

13/10/2014

0312539

[Firma]

[Fotografía]

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y VOTACION

CIUDADANIA No. 040043750-7

IMBAQUINGO CHAMPUTIZ CARLOS IVAN

20 SEPTIEMBRE 1953

CARCHI/MONTUFAR/LA PAZ

001-2 0303 00602

CARCHI/ MONTUFAR

GONZALEZ SUAREZ 1953

[Firma]

[Fotografía]

En mi calidad de Notario 16 del Cantón Quito
Provincia de Pichincha, República del Ecuador
CERTIFICO, que ésta es FIEL COPIA del
ORIGINAL que me fue presentado para este
efecto y que acto seguido lo devolví al interesado.

23 JUN 2006

Dr. Gonzalo Román Chacón
NOTARIO

ECUATORIANA***** V444412442

CASADO GRETA INGRE PERALTA MEJIA

SUPERIOR ECONOMISTA

JORGE IMBAQUINGO

CRUZ CHAMPUTIZ

QUITO 21/01/2006

21/01/2012

0400620

[Firma]

[Fotografía]

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, MATRIMONIO Y ORDENAMIENTO

CIUDADANIA 040063198-2
CARRERA MARIA ADEUSTA
23 ABRIL 1972
CARCHI/MONTUFAR/GONZALEZ SUAREZ
21 734 06432
CARCHI/MONTUFAR
GONZALEZ SUAREZ 72

Paula Augusta Quipre



NOTARIA 16

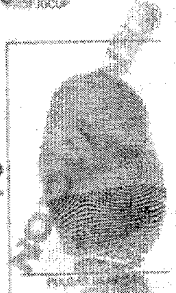


Dr. Gonzalo
Román Chacón
QUITO - ECUADOR

EQUATORIANA***** 913131212

CASADO EDWIN ALEXIS MEJIA INDAQUINGO
SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO
CESAR A DUMFRE
MERCEDES L. CARRERA
QUITO 28/04/99
28/04/2011

0204102



CIUDADANIA 040017459-5
IMBAQUINGO CHAMPUTIZ MAURA ISABEL
CARCHI/MONTUFAR/LA PAZ
22 DICIEMBRE 1944
001- 0323 00645 F
CARCHI/ MONTUFAR
GONZALEZ SUAREZ 1944



EQUATORIANA***** E3443V4442

CASADO GONZALO NABOR MEJIA
SECUNDARIA COSTURERA
JORGE IMBAQUINGO
CRUZ MARIA CHAMPUTIZ
TULCAN 27/01/2006
27/01/2018

0081489



REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES 17/04/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

279-0006
CARCHI
MONTUFAR
IMBAQUINGO CHAMPUTIZ MAURA ISABEL
APellidos y Nombres




REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES 17/04/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

280-0005
CARCHI
MONTUFAR
GONZALEZ SUAREZ
APellidos y Nombres




REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES 17/04/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

240-001872
CARCHI
MONTUFAR
MEJIA INDAQUINGO EDWIN ALEXIS
APellidos y Nombres




REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES 17/04/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

150-0070
CARCHI
MONTUFAR
CARRERA BRACIO VICENTE HERNANDEZ
APellidos y Nombres




REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES 17/04/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

040-0030
CARCHI
MONTUFAR
IMBAQUINGO CHAMPUTIZ MAURA ISABEL
APellidos y Nombres

1813205



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGROLIFE CIA. LTDA., CELEBRADA EL DÍA 9 DE MAYO DE 2006

En el Distrito Metropolitano de Quito, en la calle de las Guindas E-1561 y los Perales, Sector Monteserrín, domicilio principal de la compañía, hoy día 9 de mayo a las 18H concurren: el Ing. Vicente Carrera Bracho, socio de participaciones de 500 participaciones de \$1 cada una, el Sr. Alexis Mejía socio de 499 participaciones de \$1 cada una y el Sr. Nabor Mejía socio de 1 participación de \$1 cada una.

En consecuencia encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía, se constituye la Junta General Universal de Socios, conforme lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de compañías Vigente.

Para el efecto preside la sesión su titular Ing. Vicente Carrera Bracho y actúa como secretario el Sr. Alexis Mejía Imbaquingo, Gerente General de la empresa, la junta así establecida aprueba por unanimidad tratar y resolver los siguientes aspectos:

- 1. Conocimiento y aceptación de la renuncia del Sr. Alexis Mejía Imbaquingo como Gerente General en funciones y designación nombramiento de nuevo Gerente General,*
- 2. Cesión de participaciones de los socios y aceptación e integración de nuevo socio, en la persona del señor Economista Carlos Iván Imbaquingo Champutiz.*
- 3. Remuneración que obtendrá el nuevo Gerente General,*
- 4. Arrendamiento de nuevas oficinas para el funcionamiento de la parte administrativa y bodega de la compañía.*

1. Conocimiento y aceptación de la renuncia del Sr. Alexis Mejía Imbaquingo como Gerente General en funciones y designación nombramiento de nuevo Gerente General.

Con relación al primer punto el Secretario da lectura a la renuncia presentada por el Sr. Alexis Mejía Imbaquingo como Gerente General, quien por motivos estrictamente personales se retira de su cargo; ante lo cual, por unanimidad la Junta acepta dicha renuncia.

Una vez conocida la renuncia, la Junta General procede a la designación y nombramiento del nuevo Gerente General; cargo para el cual el señor Presidente insinúa el nombre del señor Economista Carlos Iván Imbaquingo Champutiz; conocida la moción, en forma unánime la Asamblea decide y nombra como GERENTE GENERAL al Economista Carlos Iván Imbaquingo Champutiz, por el periodo de DOS AÑOS.

2. Cesión de participaciones de los socios y aceptación e integración de nuevo socio en la persona del señor Economista Carlos Iván Imbaquingo Champutiz.

Los Señores socios Ing. Vicente Carrera, Sr. Alexis Mejía y Sr. Nabor Mejía piden a la Asamblea la respectiva autorización para ceder y transferir sus participaciones sociales de la siguiente manera:

- El socio Ing. Vicente Carrera, cede por un valor nominal 166 participaciones sociales de \$1 cada una, a favor del Ec. Carlos Iván Imbaquingo Champutiz.
- El socio Sr. Alexis Mejía, cede por un valor nominal 166 participaciones sociales de \$1 cada una, a favor del Ec. Carlos Iván Imbaquingo Champutiz.
- El socio Sr. Nabor Mejía, cede por un valor nominal 1 participación social de \$1 cada una, a favor del Ec. Carlos Iván Imbaquingo Champutiz.

Los socios presentes certifican la legalidad de la cesión de las participaciones por así convenir a sus intereses y derechos personales. Por efecto de las transferencias y participaciones señaladas, el cuadro de integración de capital social de la compañía AGROLIFE Cía. Ltda., queda estructurado de la siguiente manera:

SOCIO	CAPITAL SOCIAL	No. DE PARTICIPACIONES
Ing. Vicente Carrera	\$334	334 participaciones
Sr. Alexis Mejía	\$333	333 participaciones
Ec. Carlos Imbaquingo	\$333	333 participaciones

3. Remuneración que obtendrá el nuevo Gerente General

La remuneración mensual del Gerente General, por así decidirlo la Junta General, se establece en un monto de \$1.000, de los cuales serán cancelados por medio de cheque el valor de \$500 y la diferencia, esto es \$500 se registrará como aportes para futura capitalización del nuevo socio y Gerente General designado, Ec. Carlos Imbaquingo.

4. Arrendamiento de nuevas oficinas para el funcionamiento de la parte administrativa y bodega de la compañía.

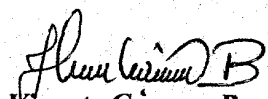
El nuevo socio Ec. Carlos Imbaquingo, prestará las instalaciones ubicadas en la Calle Madera Liborio LT 329, No. 82-129 y José Ordóñez, (Sector Carcelén) para la operación de la empresa, instalaciones que constan de dos plantas: la primera para almacenamiento de mercadería y la segunda para oficinas administrativas, además consta de un galpón que servirá para envase del producto. Adicionalmente proporcionará un departamento para vivienda del cuidador. El canon de arriendo por el inmueble antes indicado se establece en la cantidad de \$350.00 (Trescientos cincuenta dólares norteamericanos)

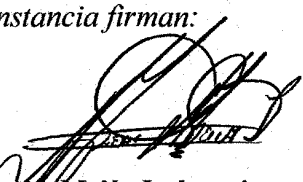
Así mismo la Junta General de Socios, autoriza de forma legal y estatutaria, para que el nuevo Gerente General hoy designado, una vez que haya aceptado de forma legal el cargo, proceda a dar trámite legal, en lo que se refiere a realizar las Reformas respectivas al Estatuto de la Compañía Agrolife Cía Ltda, y en general a realizar todos los trámites administrativos y judiciales correspondientes para esta clase de actos jurídicos; con las atribuciones conferidas por la Ley de Compañías y el estatuto de Agrolife Cía Ltda.

es

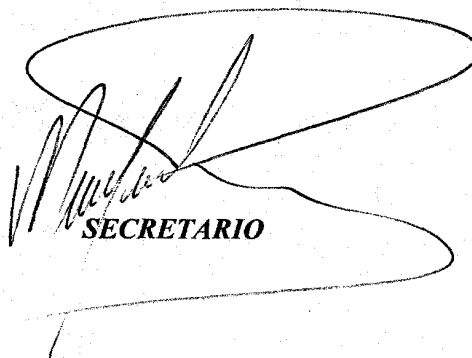
Sin tener otro asunto que tratar, la Presidencia da por terminada la sesión siendo las 19h30, solicitando de antemano a Secretaria proceda a redactar el acta correspondiente, quien así lo hace.

Reinstalada la asamblea a las 20h00, se da lectura al contenido del acta, el mismo que se lo aprueba por unanimidad de los presentes y para constancia firman:


Vicente Carrera Bracho
PRESIDENTE


Alexis Mejía Imbaquingo
GERENTE GENERAL- SECRETARIO


Nabor Mejía
SOCIO


SECRETARIO

Se otorgó ante mi y en fe de ello confiero esta TERCERA
COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA DE CESION DE
PARTICIPACIONES otorgado por VICENTE HERNANDO CARRERA
BRACHO Y OTROS. a favor de CARLOS IVAN IMBAQUINGO
CHAMPUTIZ, debidamente sellada y firmada en Quito, veinte
y seis de junio del



NOTARIA DÉCIMO SEXTA
DR. GONZALO ROMÁN CHACÓN

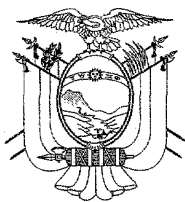


DOCTOR GONZALO ROMAN CHACON

NOTARIO DECIMO SEXTO DE ESTE CANTON



Dr. Gonzalo
Román Chacón
Quito - Ecuador



NOTARIA 16ª



QUITO - ECUADOR

NOTARIA DECIMO SEXTA

Dr. GONZALO ROMAN CHACON

RAZON.- NOTARIA DECIMO SEXTA DEL CANTON QUITO.-

Con esta fecha y al margen de la matriz de la
escritura de CONSTITUCION DE LA COMPANIA
DENOMINADA AGROLIFE CIA. LTDA. Otorgado por
VICENTE HERNANDO CARRERA BRACHO Y OTROS.

Celebrada ante mí, con fecha diez de febrero del
año dos mil cinco. Senté razón de la presente
escritura de CESION DE PARTICIPACIONES.- Quito
a, veinte y ocho de junio del año dos mil seis.



NOTARIA DÉCIMO SEXTA
DR. GONZALO ROMAN CHACON



006944800050

DOCTOR GONZALO ROMAN CHACON

NOTARIO DECIMO SEXTO



Dr. Gonzalo
Román Chacón
Quito - Ecuador





REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



ZÓN: Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número **584** del REGISTRO MERCANTIL de cuatro de Marzo del dos mil cinco, a fs 514, tomo 136 correspondiente a la compañía **"AGROLIFE CIA. LTDA."** referente a la presente Cesión de participaciones.- Quito, a diez de Julio de dos mil seis. **EL REGISTRADOR.-**

DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DE CANTÓN QUITO.



ng